

Sobre la idea de la Libertad. Entrevista a Ricardo Crespo

Ricardo Crespo, IAE-CONICET

rcrespo@iae.edu.ar

PREGUNTA: ¿Cómo define la filosofía la noción de libertad y cuáles son las principales corrientes que abordan este concepto?

RESPUESTA:

“Libertad” es un término análogo de atribución, es decir tiene significados distintos con un significado nuclear que los relaciona.

Podemos distinguir:

- i. La libertad positiva interior, o la capacidad interna de elegir y actuar o libre albedrío, que es el significado nuclear.
- ii. La libertad interior negativa, la ausencia de factores internos que obstaculicen la libertad interna.
- iii. La libertad positiva exterior, el poseer los medios externos para actuar de la manera que el agente desea.
- iv. La libertad negativa exterior, la falta de impedimentos para actuar.

Hoy día las dos principales corrientes filosóficas acerca de la libertad son los “compatibilistas” y los “incompatibilistas”.

El “compatibilismo” es la tesis de que el libre albedrío es compatible con el determinismo. Los compatibilistas afirman que el determinismo es cierto y que, en consecuencia, todo comportamiento humano, voluntario o involuntario, como el comportamiento de todas las demás cosas, surge de condiciones antecedentes, dadas las cuales no es posible ningún otro comportamiento: todo comportamiento humano está causado y determinado. Sin embargo, sostienen, el comportamiento voluntario es libre en la medida en que no está limitado o impedido externamente. El libre albedrío para ellos es poder actuar sin impedimentos de la manera en que estamos determinados a actuar. De hecho, se trata de una libertad externa.

Los incompatibilistas sostienen que el libre albedrío y el determinismo se excluyen mutuamente y, en consecuencia, que actuamos libremente (es decir, con libre albedrío) sólo si el determinismo es falso. Según los incompatibilistas, el libre albedrío no puede existir en un mundo determinista.

Hay dos formas de incompatibilistas, los “libertarios” que afirman que tenemos libre albedrío y en consecuencia el determinismo es falso, y los “incompatibilistas duros” que creen que el determinismo es cierto y en consecuencia no somos libres.

PREGUNTA: *En el contexto de la economía, ¿cómo se relaciona la libertad con la teoría liberal y cuáles son los principios fundamentales del liberalismo económico?*

RESPUESTA:

Tuve un maestro, Vicente Vázquez Presedo, que siempre me decía que más que hablar de liberalismo, habría que hablar de liberalismos. En efecto, hay diversidad de corrientes liberales. De todos modos, algunos comunes denominadores son la defensa de la libertad individual, el respeto a la propiedad privada, la confianza en el trabajo del mercado y el acotamiento de las funciones del estado.

Sin embargo, aunque esto parezca paradójico, los autores liberales suelen sostener una visión de la libertad como libertad exterior. No necesitarían pronunciarse acerca de la cuestión del determinismo. Sin embargo, autores como John Stuart Mill, Ludwig von Mises y Friedrich von Hayek y Herbert Simon creen en la compatibilidad de determinismo y libertad.

Considérese esta frase de Mises de su libro *The Ultimate Foundation of Economic Science. An Essay on Method*:

El contenido de la acción humana, es decir, los fines perseguidos y los medios elegidos y aplicados para alcanzarlos, está *determinado* por las cualidades personales de cada hombre que actúa. El hombre individual es el producto de una larga línea de evolución zoológica que ha conformado su herencia fisiológica. Nace como vástago y heredero de sus antepasados, y el precipitado y el sedimento de todo lo que vivieron sus antepasados son su patrimonio biológico. Cuando nace, no entra en el mundo en general como tal, sino en un entorno definido. Las cualidades biológicas innatas y heredadas y todo lo que la vida ha obrado en él hacen del hombre lo que es en cualquier instante de su peregrinaje. Son su suerte y su destino. Su voluntad no es "libre" en el sentido metafísico del término. Está *determinada* por sus antecedentes y por todas las influencias a las que él mismo y sus antepasados han estado expuestos.

En cuanto a Hayek, manifiesta su visión de la libertad en los capítulos 1 y 5 de su libro *La Constitución de la Libertad*. En el capítulo 1 define la libertad individual o personal como “el estado en el que un hombre no está sujeto a coacción por la voluntad arbitraria de otro u otros”. Admite que se trata de un concepto “meramente negativo”. Distingue este significado de la “libertad política, la participación de los hombres en la elección de su gobierno, en el proceso de legislación y en el control de la administración”. También habla de un uso metafórico del término libertad, libertad como poder de hacer lo que físicamente no se puede hacer, como volar. Por último, “otro significado diferente de 'libertad' es el de libertad ‘interior’ o ‘metafísica’ (a veces también ‘subjetiva’), que es estar libre de la coacción de las pasiones. Para Hayek, es importante, aclara, evitar la confusión de esta libertad interior con la “libertad de la voluntad”. Relaciona esta última expresión con la idea errónea (según él) de que el determinismo de la naturaleza -incluidas las acciones y la mente del hombre- “elimina el papel de una personalidad individual que es esencial para la concepción de la libertad y la responsabilidad”.

PREGUNTA: En el ámbito de la economía, ¿cómo se concilian los ideales de libertad individual con la necesidad de regulación estatal para evitar abusos y desigualdades?

RESPUESTA:

La filosofía política clásica distingue el bien particular del bien común. Toda persona tiene un conjunto de fines algunos de los cuales comparte con el resto de la sociedad (justicia, libertad limitada por la de los demás, seguridad, salud, educación), y otros que son particulares o concreciones específicas de los fines comunes.

Si tenemos claros cuáles son los componentes del bien común de una sociedad, automáticamente se comprende cuáles son los límites de la libertad individual. Los liberales en general descreen de una idea de bien común.

PREGUNTA: ¿Cómo se manifiesta la noción de libertad en las políticas económicas implementadas en Argentina y cuál es su relación con las ideologías liberales?

RESPUESTA: Hasta el momento, veo que nunca se ha implementado una política liberal en todos sus aspectos. El Estado ha estado siempre presente de un modo que para un liberal sería excesivo. La palabra “ideología” que usa en la pregunta me parece muy acertada. Una ideología obra una distorsión de la realidad, por la que no es posible aplicarse estrictamente. La realidad no permite un liberalismo puro. Tiene relación con la pregunta anterior: hay un núcleo de fines a custodiar por sobre los cuales no pueden pasar las políticas.

PREGUNTA: ¿Cuáles son los límites éticos de la libertad individual según las corrientes económicas predominantes, y cómo se reflejan estos límites en las políticas liberales argentinas?

RESPUESTA: Los liberales tienden a reducir el límite ético lo más posible. En parte, porque creen en fuerzas automáticas del mercado. Pero no se puede olvidar que el salario debe tener un poder adquisitivo que permita una vida digna.